

El Ayuntamiento de Almonte aprueba la cesión de espacios municipales para Flores para la Pastora y El Paso de los Niños

La resolución confirma que el Ayuntamiento podía poner en marcha el servicio tras la formalización del contrato, por lo que el estacionamiento regulado sigue funcionando en el núcleo costero. El Pleno del Ayuntamiento de Almonte ha aprobado la cesión de dos espacios municipales a las asociaciones Flores para la Pastora y El Paso de los Niños, dos entidades vinculadas a tradiciones muy arraigadas en el municipio.



Asociación Cultural Flores para la Pastora podrá utilizar una vivienda municipal situada en la calle Bellavista, integrada en el Edificio Multifuncional de El Rocío. La cesión tendrá una duración de diez años y permitirá a esta entidad contar con un espacio estable para organizar su actividad, especialmente importante en un momento como el actual, a las puertas de la Venida de la Virgen.

Flores para la Pastora trabaja durante todo el año para recaudar fondos y asumir lo que conlleva engalanar el recorrido por la aldea que la Virgen atraviesa en los traslados, tanto en la Venida como en la Ida. Por ello, disponer de un lugar en el que preparar, coordinar y desarrollar sus tareas supone un respaldo necesario para una asociación muy vinculada a uno de los momentos más esperados y significativos para los almonteños.

Por su parte, la Asociación El Paso de los Niños dispondrá de un solar municipal situado en la calle Barrio Nuevo, en Almonte. En este caso, la cesión se concede por un plazo de veinte años, lo que supone un apoyo importante para una entidad que ha contribuido a sembrar la semilla cofrade entre los más jóvenes del pueblo.

El Paso de los Niños ha ido consolidando, además, el Sábado de Pasión como una cita esperada dentro del calendario cofrade, con la salida de su paso por las calles de Almonte. Su labor no solo mantiene viva una tradición, sino que acerca a los niños y niñas a la participación, al compromiso y al cuidado de una expresión cultural y religiosa que forma parte de la identidad de nuestra tierra.

Estas cesiones se realizan sin coste para las asociaciones porque el Ayuntamiento considera que la actividad de ambas tiene interés general y aporta valor al conjunto de la ciudadanía. De este modo, espacios de titularidad municipal se ponen al servicio de colectivos que trabajan durante todo el año para mantener vivas tradiciones, fortalecer la participación y enriquecer la vida social de Almonte y El Rocío.

Con esta decisión, el Ayuntamiento de Almonte avanza en una gestión del patrimonio municipal orientada al servicio público, poniendo recursos del municipio a disposición de entidades que forman parte de la vida cotidiana, cultural y devocional de Almonte. Una forma concreta de apoyar al tejido asociativo local y de contribuir a que sus proyectos puedan seguir creciendo desde el compromiso, la participación y el arraigo.